



ANUNCIO
(O.P.A.E.F)

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INSPECTOR DE HACIENDA LOCAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL (O.P.A.E.F.) DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA: RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO CON LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesiones celebradas los días 10 y 14 de enero de 2019, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero: A la vista de las alegaciones presentadas por diversos aspirantes a la plantilla provisional de preguntas y respuestas correctas, objeto del primer ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria de referencia, publicada el pasado 18 de diciembre de 2018, el Tribunal ha resuelto estimar las siguientes alegaciones en los términos que se exponen a continuación:

1º) Rectificar las respuestas de las siguientes preguntas: número 60 del tipo A y 41 del tipo B, considerando como única respuesta correcta la opción C, en vez de la D, como indicaba erróneamente la plantilla publicada y número 90 del tipo A y 11 del tipo B, considerando como única respuesta correcta la opción D, en vez de la B, como indicaba erróneamente la plantilla publicada.

2º) Anular la pregunta número 80 del tipo A y 21 del tipo B, porque efectivamente ninguna de las opciones de respuesta es correcta, y se sustituye por la primera pregunta de reserva.

Asimismo, el Tribunal ha resuelto desestimar el resto de reclamaciones formuladas, ratificándose tanto en el contenido de las preguntas formuladas como en el de las respuestas consideradas válidas, por entender que unas y otras figuran correctamente planteadas, existiendo una única respuesta correcta de las cuatro posibles alternativas propuestas por pregunta, en aplicación de lo establecido en las bases específicas de la convocatoria.

Dichos acuerdos serán contestados individualmente a cada uno/a de los/as reclamantes.

Segundo: Una vez resueltas las alegaciones en el sentido acordado en el punto anterior, y realizada la corrección de los ejercicios, aprobar y hacer pública la relación de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, según el siguiente listado ordenado alfabéticamente, con expresión de la calificación alcanzada:

Código Seguro De Verificación:	3C9j+VvE/9AJ178Nosh17A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Macias Rivero	Firmado	16/01/2019 11:06:30	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3C9j+VvE/9AJ178Nosh17A==			



NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
31.25*.****	CAMACHO VALENCIA, FERNANDO	5,400
.1.543*	CARMONA MENDOZA, PATRICIA	6,667
** .291.0***	GARCIA GONZALEZ, MARIA REYES	5,933
*8.740.****	GARCIA PAÑERO, FERNANDO	5,400
.1.565*	PONCE CABEZAS, ROSA MARIA	7,500
** .344.6***	SANTAPOLONIA FUENTES, BEATRIZ	5,300
28.92*.****	SUAREZ ESCALANTE, RAUL	6,367
.2.705*	SUAREZ ORELLANA, NOELIA	5,667

Tercero: Conceder a las personas aspirantes un plazo improrrogable de CINCO DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del O.P.A.E.F., y en la Sede Electrónica a través de la página web **www.opaef.es**, para formular las alegaciones que estimen pertinentes a las calificaciones asignadas.

Cuarto: Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente del Organismo en el plazo de un mes desde su publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación:	3C9j+VvE/9AJ178Nosh17A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Macias Rivero	Firmado	16/01/2019 11:06:30	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3C9j+VvE/9AJ178Nosh17A==			